Responder | Eliminar Correo no deseado | •••

RE: MAIL ENRIQUE REMMELE SACI- ERSA

S Secretaria<ersa@ersa.com.py>
Hoy, 04:11 p.m. 13/09/17
Usted

Responder |

Bandeja de entrada

Buenas tardes

Recibido, saludos cordiales

Liz Ramírez
ENRIQUE REMMELE SACI
299-575

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 11 de septiembre de 2017.-

Señores/as:
ENRIQUE REMMELES S.A.C.I.
Teléf. (021) 292.106.
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2017** para el **"ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA "**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 01 de Septiembre del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 64/2017** del Comando de la Armada, de fecha 08 de Septiembre del 2017, la cual Adjudica a la firma: **AUTOPAR COMERCIAL S.A.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3

Rocio Romero.

SENDING REPORT

13 Sep. 2017 4:04PM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82553922	13 Sep. 4:03PM	00'47	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

Asunción, 11 de septiembre de 2017.-

Señores/as:
AUTOPAR COMERCIAL S.A.
Teléf. (021) 553.916/20 (0981) 494.901.
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **CONTRATACION DIRECTA Nº 50/2017** para el **"ADQUISICION DE MOTORES FUERA DE BORDA "**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 01 de Septiembre del 2017, y adjudicada por **Resolución Nº 64/2017** del Comando de la Armada, de fecha 08 de Septiembre del 2017, la cual Adjudica a la firma: **AUTOPAR COMERCIAL S.A.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3